

Memorando Nro. CPEQ-2023-1889-M

Quito, D.M., 25 de septiembre de 2023

PARA: Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sr. Dr. Fausto Andrés Segovia Salcedo
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: Informe Técnico del Proyecto de Ordenanza Metropolitana del Fomento del Comercio Justo y Consumo responsable en el Distrito Metropolitano de Quito.

De mi consideración:

En atención al memorando No. GADDMQ-SGCM-2023-0809-M de 13 de septiembre de 2023, la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la *"Comisión de Desarrollo Económico, Productividad y Competitividad y Economía Popular y Solidaria, en sesión No. 008 - Ordinaria, llevada a cabo el día 11 de septiembre de 2023, durante el tratamiento del cuarto punto del orden del día: "4. Conocimiento del texto definitivo del proyecto de Ordenanza Metropolitana del Fomento del Comercio Justo y Consumo responsable en el Distrito Metropolitano de Quito, que incorpora un título a continuación del Título III, del Libro III.1 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito (eje 5, inclusión, economía popular y solidaria y comercio justo de la agenda legislativa) y resolución."*; **resolvió:**

"Se aprueba el texto definitivo del proyecto de ordenanza y de conformidad con lo que determina el literal c) del artículo 13 de la Resolución No. C074, se solicita a la Corporación de Promoción Económica CONQUITO y a la Procuraduría Metropolitano del DMDQ, para que en el plazo de 8 días contados a partir del día siguiente a la notificación de la presente resolución, presenten los informes técnico y jurídico del proyecto de Ordenanza Metropolitana del Fomento del Comercio Justo y Consumo responsable en el Distrito Metropolitano de Quito, que incorpora un título a continuación del Título III, del Libro III.1 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito."

En atención a la solicitud realizada, adjunto el informe técnico referente al proyecto de Ordenanza Metropolitana del Fomento del Comercio Justo y Consumo responsable en el Distrito Metropolitano de Quito, que incorpora un título a continuación del Título III,

Memorando Nro. CPEQ-2023-1889-M

Quito, D.M., 25 de septiembre de 2023

del Libro III.1 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ricardo Xavier Zambrano Pereira
DIRECTOR EJECUTIVO
CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONQUITO

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2023-0809-M

Anexos:

- INFORME TECNICO - PROYECTO ORDENANZA COMERCIO JUSTO
v3-signed-signed-signed-2.pdf

Copia:

Sr. Abg. Pedro Jose Cornejo Espinoza
Coordinador de Gestión de Comisiones
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sr. Mgs. Wilson Eduardo Merino Rivadeneira
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL MERINO RIVADENEIRA WILSON EDUARDO

Sra. Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Sr. Andres Alejandro Campaña Remache
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO

Sra. Econ. Paulina Maribel Procel Jara
Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad
SECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD

Sra. Ing. María Carolina Merino Darquea
Coordinadora de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONQUITO

Sr. Ing. Javier Patricio Albuja Tello

Memorando Nro. CPEQ-2023-1889-M

Quito, D.M., 25 de septiembre de 2023

Director Técnico
CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONQUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: María Isabel Paucar Tapia	mipt	CPEQ	2023-09-21	
Aprobado por: Ricardo Xavier Zambrano Pereira	rz	CPEQ	2023-09-25	

